

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

ACT/CTUAEH/37/2024

Trigésima Séptima Sesión Comité de Transparencia: 2024

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día viernes 06 (seis) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la trigésima séptima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2024 (dos mil veinticuatro), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Maestro Rafael Hernández Hernández, Director General Jurídico; Doctor Orlando Ávila Pozos, Coordinador de la División Académica; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Director del Colegio de Posgrado; Doctora Jessica Mendoza Moheno, Coordinadora de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación; Licenciado Jorge Mayorga Olvera, Director de Becas; Licenciado José Arturo Hernández Muñoz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Licenciado en Ciencias de la Comunicación Ignacio Cárdenas Roldán, Director General del Sistema Universitario de Medios Autónomos; Licenciada en Turismo Laura Liliana Domínguez Monroy, Directora de Administración de Personal y Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia. La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas del 7° (séptimo) piso ubicada en la Unidad de Transparencia de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los

Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



WORLD UNIVERSITY RANKINGS



THE Times Higher Education





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

puntos del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero Pase de lista y verificación del quórum legal.-----

Segundo Instalación de la sesión.-----

Tercero Análisis de la solicitud de acceso a la información con número de folio 131466900015924.-----

DESARROLLO

Primero: Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Mtro. Rafael Hernández Hernández, L. C. Gabriela Mejía Valencia, Dra. Jessica Mendoza Moheno, Dr. Roberto Rodríguez Gaona, L.D. Jorge Mayorga Olvera, Lic. José Arturo Hernández Muñoz, L. C. C. Ignacio Cárdenas Roldán, L. T. Laura Liliana Domínguez Monroy y Mtra. Haydee Abigai Hernández Aguilar.-----

Segundo: En tal virtud, ésta trigésima séptima sesión del año 2024 (dos mil veinticuatro), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.-----

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**.-----

Tercero: En seguimiento al orden del día se procede al análisis de la solicitud de acceso a la información con número de folio 131466900015924.:-----

Solicitud folio 131466900015924:-----

Favor de proporcionar lo siguiente:

1- Fundamento Legal para el establecimiento de los requisitos que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene para aquellas personas que desean participar en la elección para ser Director o Directora de una Unidad Académica.

2



Torres de Rectoría, 7º Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

2. Fundamento Legal para el establecimiento de los requisitos que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene para los nombramientos de las Coordinaciones de las funciones sustantivas y adjetiva.

2. Proporcionar las evidencias de que cumplen las y los actuales titulares de cada una de las unidades académicas.

3- Proporcionar las evidencias de que cumplen las y los actuales titulares de las Divisiones de:

Académica, Investigación, Desarrollo e Innovación, Extensión y Administración y Finanzas.

4. Diga con veracidad si la titular de Administración y Finanzas cuenta con grado de maestría o doctorado en el área de su desempeño y además si cumple con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, a saber el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

5. Diga con veracidad si el titular de la División Académica cuenta con grado de maestría o doctorado en el área de su desempeño y además si cumple con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, a saber el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

6. Diga con veracidad si la titular de la Dirección General Jurídica cuenta con grado de maestría o doctorado en el área de su desempeño y además si cumple con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, a saber el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

7. Diga con veracidad si la persona titular de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación cuenta con grado de maestría o doctorado en el área de su desempeño y además si cumple con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, a saber el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

3

Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

[Handwritten signature]

8. Entreguen por favor las personas titulares de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación, División Académica y Coordinación de Administración y Finanzas un informe pormenorizado de sus actividades de Enero a Septiembre del 2024.

9. Proporcionar la información de las cédulas profesionales de las siguientes personas titulares de las Dependencias listadas:

- A. Contraloría General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**
- B. Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico**
- C. Dirección del Transporte Garzabús**
- D. Dirección del Sistema Universitario de Medios Autónomos**
- E. Dirección de Protección Civil**
- F. Coordinación de Administración y Finanzas**
- G. Coordinación de la División Académica**
- H. Dirección del Centro de Autoaprendizaje de Idiomas**
- I. Dirección de Becas**
- J. Dirección General de Comunicación Social**
- K. Presidencia del Patronato**
- L. Dirección del Colegio de Posgrado**
- M. Dirección de Educación Media Superior**
- N. Secretaría Académica de la Preparatoria Número 4.**

10. Responda si es legal en su Institución que personal de tiempo completo, académico o administrativo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo realice estudios de posgrado y, sin permiso con goce de sueldo, cuente con becas con fondos federales para su realización.

Agradezco su colaboración.

Male Vázquez. -----

Este comité resuelve: -----

4
[Handwritten signature]



Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

[Handwritten signature]

1. Fundamento Legal para el establecimiento de los requisitos que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene para aquellas personas que desean participar en la elección para ser Director o Directora de una Unidad Académica.

Artículo 34 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Publicada y disponible para su consulta en la siguiente URL: https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/organica.htm

2. Fundamento Legal para el establecimiento de los requisitos que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene para los nombramientos de las Coordinaciones de las funciones sustantivas y adjetiva.

Artículo 82 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Disponible en https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/estatuto_gral.htm

Artículo 32 del Reglamento de Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Disponible en https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/reglamento-patronato.html

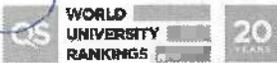
2. Proporcionar las evidencias de que cumplen las y los actuales titulares de cada una de las unidades académicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo hace pública la información curricular de todos los directores y directoras de cada una de las Escuelas Preparatorias, Escuelas Superiores e Institutos. En virtud de que dicha información es de carácter público, esta puede consultarse en la Plataforma

5
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Torres de Rectoría, 7º Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Nacional de Transparencia

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> siguiendo los siguientes pasos: -----

1. Seleccionar apartado de "Información pública"
2. En el listado desplegable de Estado o Federación seleccionar "Hidalgo"
3. En el listado desplegable de Institución seleccionar "Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo"
4. En el panel de obligaciones comunes seleccionar "Currícula de funcionarios" -----

3. *Diga con veracidad si la titular de Administración y Finanzas cuenta con grado de maestría o doctorado en el área de su desempeño y además si cumple con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, a saber el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.* -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo hace pública la información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado. En virtud de que dicha información es de carácter público, esta puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> siguiendo los siguientes pasos: -----

1. Seleccionar apartado de "Información pública"
2. En el listado desplegable de Estado o Federación seleccionar "Hidalgo"
3. En el listado desplegable de Institución seleccionar "Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo"
4. En el panel de obligaciones comunes seleccionar "Currícula de funcionarios" --

6

Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

4. Proporcionar las evidencias de que cumplen las y los actuales titulares de las Divisiones de: Académica, Investigación, Desarrollo e Innovación, Extensión y Administración y Finanzas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo publica la información curricular de las y los Coordinadores de la División Académica, División de Investigación, Desarrollo e Innovación, División de Extensión y, Coordinación de Administración y Finanzas. En virtud de que dicha información es de carácter público, esta puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> siguiendo los siguientes pasos:

1. Seleccionar apartado de "Información pública"
2. En el listado desplegable de Estado o Federación seleccionar "Hidalgo"
3. En el listado desplegable de Institución seleccionar "Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo"
4. En el panel de obligaciones comunes seleccionar "Currícula de funcionarios"

5. Diga con veracidad si el titular de la División Académica cuenta con grado de maestría o doctorado en el área de su desempeño y además si cumple con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, a saber el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo hace pública la información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado. En virtud de que dicha información es de carácter público, esta

7

Torres de Rectoría, 7º Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> siguiendo los siguientes pasos: -----

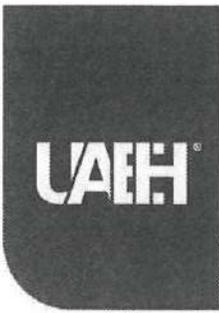
1. Seleccionar apartado de "Información pública"
2. En el listado desplegable de Estado o Federación seleccionar "Hidalgo"
3. En el listado desplegable de Institución seleccionar "Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo"
4. En el panel de obligaciones comunes seleccionar "Currícula de funcionarios" --
6. **Diga con veracidad si la titular de la Dirección General Jurídica cuenta con grado de maestría o doctorado en el área de su desempeño y además si cumple con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, a saber el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.** -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo hace pública la información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado. En virtud de que dicha información es de carácter público, esta puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> siguiendo los siguientes pasos: -----

1. Seleccionar apartado de "Información pública"
2. En el listado desplegable de Estado o Federación seleccionar "Hidalgo"
3. En el listado desplegable de Institución seleccionar "Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo"
4. En el panel de obligaciones comunes seleccionar "Currícula de funcionarios" --
7. **Diga con veracidad si la persona titular de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación cuenta con grado de maestría o**

Torres de Rectoría, 7º Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

doctorado en el área de su desempeño y además si cumple con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, a saber el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo hace pública la información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado. En virtud de que dicha información es de carácter público, esta puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> siguiendo los siguientes pasos: -----

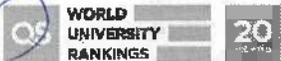
1. Seleccionar apartado de "Información pública"
2. En el listado desplegable de Estado o Federación seleccionar "Hidalgo"
3. En el listado desplegable de Institución seleccionar "Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo"

4. En el panel de obligaciones comunes seleccionar "Currícula de funcionarios" --

8. Entreguen por favor las personas titulares de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación, División Académica y Coordinación de Administración y Finanzas un informe pormenorizado de sus actividades de Enero a Septiembre del 2024. -----

Los informes en mención son parte integrante del informe anual de gestión sobre el resultado de las actividades desarrolladas por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción XIII del Estatuto General de la UAEH, **el Rector presenta al Honorable Consejo Universitario e igualmente a toda la sociedad en general durante el mes de marzo de cada año, por lo que de conformidad con la legislación antes citada, el informe de toda la gestión universitaria correspondiente al ejercicio 2024, será rendido por el Rector**

Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en la segunda semana del mes de marzo de 2025, momento a partir del cual usted podrá consultar la información requerida en el siguiente enlace URL: <http://sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/index.php/estainst?id=172> -----

10

9. Proporcionar la información de las cédulas profesionales de las siguientes personas titulares de las Dependencias listadas:

- A. Contraloría General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**
- B. Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico**
- C. Dirección del Transporte Garzabús**
- D. Dirección del Sistema Universitario de Medios Autónomos**
- E. Dirección de Protección Civil**
- F. Coordinación de Administración y Finanzas**
- G. Coordinación de la División Académica**
- H. Dirección del Centro de Autoaprendizaje de Idiomas**
- I. Dirección de Becas**
- J. Dirección General de Comunicación Social**
- K. Presidencia del Patronato**
- L. Dirección del Colegio de Posgrado**
- M. Dirección de Educación Media Superior**
- N. Secretaría Académica de la Preparatoria Número 4**

Dicha información se puede localizar en la página web del Registro Nacional de Profesionistas. -----

10. Responda si es legal en su Institución que el personal de tiempo completo, académico o administrativo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo realice estudios de posgrado y, sin permiso con goce de sueldo, cuente con becas con fondos federales para su realización.” -----

Torres de Rectoría, 7º Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho al trabajo y derecho a la educación. Nota aclaratoria: El solicitante realizó la repetición en el orden numérico del punto número 2, que debería corresponder al 3 en el orden sucesivo, lo cual no obsta para que este Cuerpo Colegiado responda a lo solicitado. -----

11

Por lo antes citado, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** otorgar respuesta. -----

Finalmente, en uso de la voz la Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 11:40 (once) horas con (cuarenta) minutos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Mtra. Haydee Abigai Hernández Aguilar
Titular de la Unidad Transparencia

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

L. C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora de Administración y Finanzas

Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Director del Colegio de Posgrado



Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

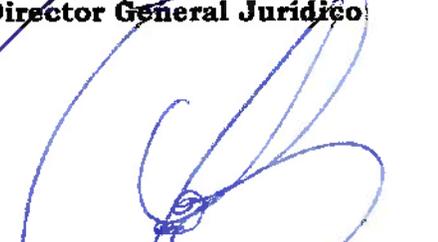
Unidad de Transparencia

Transparency Unit


Mtro. Rafael Hernández Hernández
Director General Jurídico

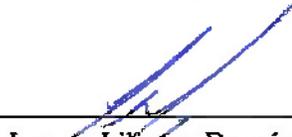

Dra. Jessica Mendoza Moheno
Coordinadora de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación

12



L. C. C. Ignacio Cárdenas Roldán
Director General del Sistema Universitario de Medios Autónomos


L.D. Jorge Mayorga Olvera
Director de Becas


Lic. José Arturo Hernández Muñoz
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo


L. T. Laura Liliána Domínguez Monroy
Directora de Administración de Personal


Dr. Orlando Ávila Pozos
Coordinador de la División Académica



Torres de Rectoría, 7º Piso, Carretera Pachuca-Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 10040 y 10041
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

